

# TAR va por aviación regional e invierte 20 mdd

**P**ese a que lo nieguen, fuentes de la SCT, de **Gerardo Ruiz Esparza**, confirmaron que la aerolínea Transportes Aéreos Regionales (TAR) con sede en Querétaro viene patrocinada por integrantes de la familia **Franco**, empresarios reconocidos por ser dueños del poderoso Grupo Infra, que preside **Agustín Franco**.

El inicio de operaciones de esta aerolínea, la cual está planeada sea con tres unidades Jet Embraer ERJ 145, con capacidad para 50 pasajeros, no le gustó nada a las huestes de Aeroméxico, que

preside **Eduardo Tricio**, en donde uno de sus accionistas es **Élmer Franco**.

El problema no es mucho menor, ya que Aeroméxico tiene operaciones en el Aeropuerto Intercontinental de Querétaro, en donde TAR competirá palmo a palmo por los más de 226 mil usuarios y turistas que opera anualmente el recinto.

De hecho, en septiembre pasado se anunció junto con el secretario de

Desarrollo Sustentable del estado, **Marcelo López**, la intención de iniciar operaciones en noviembre de este mismo año, situación que se ha topado con pared.

En ese mismo mes, TAR anunció inversiones superiores a los 20 millones de dólares para poner en operación las aeronaves, sumados a cuatro millones de pesos para la construcción de la Base de Operaciones y Servicio, así como su Centro de Control Operacional.

Los destinos que se estarían manejando hasta con diez operaciones por día en total, serían a las ciudades de Monterrey, Guadalajara, Acapulco, Puebla, Toluca, Ixtapa y Puerto Vallarta.

De hecho, se sabe que el sector aeronáutico instalado en Querétaro tiene en la mira la construcción del tren de pasajeros México-Querétaro, el cual se espera se licite a principios de 2014 y conlleva una inversión superior a 40 mil millones de pesos, lo que podría impulsar de tajo el flujo de visitantes provenientes de la Ciudad de México.

Lo anterior sería aprovechado para impulsar las características turísticas y de negocio que tiene la entidad gobernada por **José Calzada**



Gerardo Ruiz Esparza, SCT



Fecha <b>04.12.2013</b>	Sección <b>Dinero</b>	Página <b>3</b>
----------------------------	--------------------------	--------------------

**Rovirosa**, convirtiendo a TAR en la primera aerolínea regional que opere con base en Querétaro, ciudad que permitiría conectar a la región del bajo y fomentar el tráfico de pasajeros.

Así, al entrar en operaciones Transportes Aéreos Regionales, se estaría echando a andar el plan de expansión que contemplaría que, en cuatro años se alcancen las 14 aeronaves en operación, lo que podría duplicar el flujo de pasajeros transportados anualmente por el aeropuerto.

Habrà que ver la reacción de las huestes de **Andrés Conesa** en contra de la nueva aerolínea de la familia

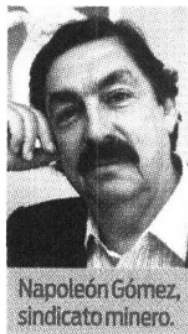
**Franco**, ya que a raíz de la sobresaturación y disminución de slots en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México para el próximo año, entidades como Querétaro se vuelven clave para el crecimiento del sector, mercado que ronda los tres mil millones de dólares anuales.

### Napito revira

Ante la decisión por parte de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del estado de Durango de otorgar la titularidad del Contrato Colectivo de Trabajo de la mina La Platosa de la empresa Excellon, al Sindicato Nacional Minero Metalúrgico don Napoleón Gómez Sada, de **Carlos Pavón**, las huestes de **Napoleón Gómez Urrutia**



Andrés Conesa, Aeroméxico



Napoleón Gómez, sindicato minero.

quemaran su último cartucho legal de cara a no perder un bastión más en el sector minero nacional.

Se trata del recurso de amparo interpuesto el pasado 26 de noviembre ante el Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Octavo Circuito, en donde **Napito** reclama desde violación a preceptos constitucionales a normas internacionales relativas a la libertad sindical de la Organización Internacional del Trabajo, hasta al artículo 29 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Dentro del sector se sabe que este recurso son "patadas de ahogado", ya que en las elecciones realizadas en julio de 2012, y en donde el sindicato de **Carlos Pavón** recibió la mayoría de votos de los mineros de La Platosa, estuvieron presentes representantes de la Secretaría del Trabajo de **Alfonso Navarrete** y del gobierno del estado, que lleva **Jorge Herrera**, entre otros.

### Yucatán amenaza

La industria de los casinos legalmente establecida ahora prendió focos en Yucatán ante la posibilidad de gravar esta actividad y el derecho a la vigilancia de máquinas de juego, impuestos que deben que ser aprobados por el Congreso local, que preside el priista **Francisco Alberto Torres**, en el marco de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos antes del próximo 15 de diciembre.

Ante dicho escenario, los representantes de los siete casinos instalados en el estado que gobierna **Rolando Zapata** alistan estrategias jurídicas para detener esos nuevos gravámenes, ya que de entrada invadirían la esfera de la competencia federal, es decir, del Congreso de la Unión, que en materia de impuestos, productos y aprovechamientos, así como de jue-

gos con apuestas y sorteos, sería el único ente facultado para ello.

Además, el sector prevé que de llevarse a cabo el cobro de nuevos impuestos a los casinos, esto se traduciría en la pérdida de al menos cuatro mil empleos y la desinversión de más de 300 millones de pesos en la entidad.

### Acotan a Homex

Continúan por sus etapas procesales ante los juzgados los juicios ejecutivos mercantiles promovidos por Banco BASE



Eustaquio de Nicolás, Homex.

en contra de Homex, su subsidiaria Proyectos Inmobiliarios de Culiacán y los accionistas **Eustaquio y Gerardo de Nicolás**, en los que se les reclaman más de 200 millones de pesos y donde se han embargado bienes inmuebles, créditos que puedan tener ante el Infonavit, inversiones y cuentas de cheques que mantengan con bancos del país.

En dichos procedimientos ya se inscribieron los embargos ante el Registro Público de la Propiedad de la ubicación de los bienes inmuebles que fueron asegurados.

En ellos se está a punto de concluir las etapas probatorias y se está esperando tener las sentencias definitivas para antes del 15 de diciembre en las que se ordene el trance y remate de esos bienes.

Igualmente la institución de **Lorenzo Barrera** iniciará los procedimientos de ejecución de garantías otorgadas en fideicomiso e iniciará diversos juicios hipotecarios en contra de los fundadores de Homex para recuperar créditos.